

Empresa fabricante de materia prima	Número de sublicencia
«Izi Lack, Sociedad Limitada». Poliéster brillante Ct. 3. Carretera nacional 340, kilómetro 1.041,100. 12598 Peñíscola (Castellón) .....	P-0215
«Izi Lack, Sociedad Limitada». Poliéster satinado Ct. 2. Carretera nacional 340, kilómetro 1.041,100. 12598 Peñíscola (Castellón) .....	P-0216
«Herberts Powder Coatings, Sociedad Anónima». Poliéster mate Ct. 1. Thermobat H. Carretera de Molins de Rei, 83-85. 08191 Rubí (Barcelona) .....	P-0243
«Herberts Powder Coatings, Sociedad Anónima». Poliéster satinado Ct. 2. Thermobat H. Carretera de Molins de Rei, 83-85. 08191 Rubí (Barcelona) .....	P-0244

**14254** *ORDEN de 1 de junio de 1998 por la que se concede el Sello INCE para hormigón preparado a «Hormigones Campollano, Sociedad Anónima», en su central de hormigonado en Albacete.*

Por Orden de 11 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27) fue concedido el Sello INCE para hormigón preparado a «Triturados Albacete, Sociedad Anónima» (TRIALSA), en su central de hormigón en Albacete.

Habiendo presentado el fabricante solicitud para el cambio de denominación, efectuadas las comprobaciones pertinentes y las inspecciones reglamentarias para el seguimiento de los productos, y a propuesta de la Directora general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede el Sello INCE para hormigón preparado para obras de hormigón en masa o armado de uso en la edificación a los hormigones fabricados por «Hormigones Campollano, Sociedad Anónima», en su central de hormigonado en el polígono «Campollano», calle F, número 9, Albacete, designados por resistencia, para los tipos H-125, H-150, H-175, H-200, H-225 y H-250, que figuran en la «Instrucción para el proyecto y la ejecución de obras de hormigón en masa o armado EH-91».

Quedando sin efecto la concesión por Orden de 11 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se concede el Sello INCE para hormigón preparado a «Triturados Albacete, Sociedad Anónima» (TRIALSA), en su central de hormigonado en Albacete.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

**14255** *ORDEN de 1 de junio de 1998 por la que se concede el Sello INCE para hormigón preparado a «Hormigones Campollano, Sociedad Anónima», en su central de hormigonado en Chinchilla de Monte Aragón (Albacete).*

Por Orden de 11 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27) fue concedido el Sello INCE para hormigón preparado a «Triturados Albacete, Sociedad Anónima» (TRIALSA), en su central de hormigón en Albacete.

Habiendo presentado el fabricante solicitud para el cambio de denominación, efectuadas las comprobaciones pertinentes y las inspecciones reglamentarias para el seguimiento de los productos, y a propuesta de la Directora general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede el Sello INCE para hormigón preparado para obras de hormigón en masa o armado de uso en la edificación a los hormigones fabricados por «Hormigones Campollano, Sociedad Anónima», en su central de hormigonado en paraje La Cabrera-Chinchilla de Monte Aragón (Albacete), designados por resistencia, para los tipos H-125, H-150, H-175, H-200, H-225 y H-250, que figuran en la «Instrucción para el proyecto y la ejecución de obras de hormigón en masa o armado EH-91».

Quedando sin efecto la concesión por Orden de 11 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se concede el Sello INCE para hormigón preparado a «Triturados Albacete, Sociedad Anónima» (TRIALSA), en su central de hormigonado en Chinchilla de Monte Aragón (Albacete).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

**14256** *ORDEN de 1 de junio de 1998 por la que se concede el Sello INCE para hormigón preparado a «Morteros y Hormigones del Noroeste, Sociedad Anónima» (MYHNOR, S. A.), en su central de hormigonado en A Coruña.*

Por Orden de 17 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo) fue concedido el Sello INCE para hormigón preparado a «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», en su central de hormigón en A Coruña.

Habiendo presentado el fabricante solicitud para el cambio de denominación, efectuadas las comprobaciones pertinentes y las inspecciones reglamentarias para el seguimiento de los productos, y a propuesta de la Directora general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede el Sello INCE para hormigón preparado para obras de hormigón en masa o armado de uso en la edificación a los hormigones fabricados por «Morteros y Hormigones del Noroeste, Sociedad Anónima» (MYHNOR, S. A.), en su central de hormigonado en carretera A Coruña-Carballo, punto kilométrico 3, A Coruña, designados por resistencia, para los tipos H-125, H-150, H-175, H-200, H-225 y H-250, que figuran en la «Instrucción para el proyecto y la ejecución de obras de hormigón en masa o armado EH-91».

Quedando sin efecto la concesión por Orden de 17 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), por la que se concede el Sello INCE para hormigón preparado a «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», en su central de hormigonado en A Coruña.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.